

Memorando No. UC-DAF-CA-2017-0448-M

Cuenca, 23 de marzo de 2017

PARA: Econ. Luis Rodrigo Mendieta Muñoz

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

ASUNTO: DEPURACION PREMATRICULADOS PERIODO MARZO AGOSTO

2017 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y

ADMINISTRATIVAS

De mi consideración:

Con mi cordial saludo, por medio del presente me permito remitir la nómina de estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y

ADMINISTRATIVAS, que luego del periodo de matrículas del ciclo MARZO AGOSTO 2017, se encuentran en estado de PREMATRICULADOS, cuyos registros serán eliminados a partir del 7 de abril del año en curso, dando cumplimiento a lo establecido en el Instructivo de Procedimientos para el Control de los Registros y Cuentas en Servicios Académicos que Generan Valores a Pagar en la Universidad de Cuenca, en base al artículo 16 que determina: "Luego de concluido el plazo de pago, inclusive el tiempo extraordinario otorgado mediante autorización de la máxima autoridad de la respectiva Facultad, la Unidad de Matrícula y Admisión realizará el proceso de depuración de registros en estado de PREMATRICULADOS, eliminando éstos además de las cuentas de las personas que luego de treinta días de iniciadas las actividades académicas se mantengan en dicho estado, quedando así sin registro en la carrera o en la asignatura en el periodo lectivo correspondiente".

Pongo en su conocimiento para los fines pertinentes, reiterando mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Norma Margarita Barreto Siguencia
ANALISTA DE MATRICULA Y ADMISION 3 (E)

Adjunto: - Listado de prematriculados

* Documento generado por SGD - Quipux



Memorando No. UC-DAF-CA-2017-0448-M

Cuenca, 23 de marzo de 2017

C.C.: Doctora

Ana Beatriz Guapisaca Vargas Secretaria Abogado 2 UNIVERSIDAD DE CUENCA

Abogada

Irina Natali Tapia Peralta
Secretaria Abogado 2 (E)
UNIVERSIDAD DE CUENCA

aeas

* Documento generado por SGD - Quipux